



1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS

110. Proyectos de Ley

PL/000001-05

Dictamen de la Comisión de Fomento y Medio Ambiente en el Proyecto de Ley de declaración del Parque Natural de "Sabinas del Arlanza-La Yecla" (Burgos).

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León del Dictamen de la Comisión de Fomento y Medio Ambiente en el Proyecto de Ley de declaración del Parque Natural de "Sabinas del Arlanza-La Yecla" (Burgos), PL/000001.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de noviembre de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE

La Comisión de Fomento y Medio Ambiente de las Cortes de Castilla y León, a la vista del Informe emitido por la Ponencia, ha examinado el Proyecto de Ley de declaración del Parque Natural de "Sabinas del Arlanza-La Yecla" (Burgos), y, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 117 del Reglamento, tiene el honor de elevar al Excmo. Sr. Presidente el siguiente

DICTAMEN

El Dictamen aprobado por la Comisión de Fomento y Medio Ambiente coincide literalmente con el Texto propuesto por la Ponencia en su Informe de fecha 13 de noviembre de 2020.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de noviembre de 2020.

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE,
Fdo.: Virginia Jiménez Campano

V.º B.º

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE,
Fdo.: Jesús Ángel Peregrina Molina